



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 5 6 9 8 6 5 *
Medellín, 01/11/2024

Rectores(as)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Secretaría de Educación

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: Aplicación de Encuesta de Ambiente Escolar – 2024

Cordial saludo,

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín concibe la educación como eje transformador de la sociedad, las enseñanzas adquiridas en las aulas son las protagonistas de los proyectos de vida de nuestros niños, niñas y adolescentes, esto nos ha permitido brindar mejores oportunidades en términos de inclusión, equidad y calidad.

En virtud de lo anterior, la Secretaría de Educación, a través del Laboratorio de Educación, informa que, hasta el **30 de noviembre de 2024**, estarán habilitados los formularios para que todos los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, padres de familia y docentes de los establecimientos educativos oficiales, de cobertura contratada y privados de la ciudad, diligencien la encuesta de Percepción en Ambiente Escolar año 2024 que se viene aplicando desde el año 2011 y que se ha convertido en un importante insumo para mejorar los ambientes de aprendizaje.

Por lo anterior, los invitamos a motivar a sus comunidades educativas para que diligencien lo más pronto posible el instrumento de acuerdo con los detalles explicados en este oficio y relacionados en los siguientes links:

Página 1 de 3



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Encuesta Docente: Los docentes de todos los grados y niveles educativos pueden diligenciar la encuesta en el siguiente link:

<https://www.medellin.edu.co/encuesta-de-percepcion-sobre-ambiente-escolar-cuestionario-para-los-docentes-y-directivos-docentes/>

Contraseña: *Doc24*

Encuesta Estudiantes: Los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° pueden diligenciar la encuesta en el siguiente link:

<https://www.medellin.edu.co/encuesta-de-percepcion-sobre-ambiente-escolar-cuestionario-para-los-estudiantes/>

Contraseña: *est24*

Encuesta Padres: Los padres o madres de familia o acudientes de los estudiantes de todos los grados y sedes educativas pueden diligenciar la encuesta en el siguiente link:

<https://www.medellin.edu.co/encuesta-de-percepcion-sobre-ambiente-escolar-cuestionario-para-los-padres-de-familia-o-acudientes/>

Contraseña: *fam24*

Es importante tener presente los siguientes puntos:

- Este año la aplicación será totalmente virtual y remota, por lo que el diligenciamiento de la encuesta lo hace cada persona desde un computador o smartphone.
- El objetivo es lograr la mayor tasa de respuesta en todas las sedes educativas de la ciudad.
- Para que los resultados de cada establecimiento educativo sean válidos y reportados, el número de encuestas al 30 de noviembre de 2024 por población (estudiantes, padres y docentes) deberán ser igual o mayor a la meta mínima muestral, posteriormente se les compartirá la información.
- Algunos establecimientos, como los centros educativos que no poseen estudiantes matriculados en los grados 9, 10 y 11, tienen la posibilidad de aplicar las encuestas únicamente a los docentes y padres de familia.
- Las encuestas a docentes están dirigidas a los docentes de todos los establecimientos y de todos los grados, niveles y asignaturas.

Página 2 de 3



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Las encuestas a padres están dirigidas a los padres, madres y acudientes de estudiantes matriculados en cualquier grado y sede educativa.

Desde la Secretaría de Educación de Medellín agradecemos su disposición y contribución con la aplicación de este instrumento. En caso de alguna inquietud adicional podrán comunicarse al correo electrónico:

observatorio.educacion@medellin.gov.co

Cordialmente,

MONICA MARCELA GIRALDO MOLINA
SUBSECRETARIA DE DESPACHO

Proyectó: Laboratorio de Educación de Medellín – LEM Subsecretaría de Planeación Educativa Secretaría de Educación	Aprobó: Mónica Marcela Giraldo Molina Subsecretaria de Planeación Educativa Secretaría de Educación
Revisó: Fabián Ochoa Peña Profesional Jurídico Subsecretaría de Planeación Educativa Secretaría de Educación	Camilo Franco Asesor de Despacho Secretaría de Educación